

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACION PÚBLICA NACIONAL, No. MFOP/SAPM/GIAV/002/2019

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a 25 de Marzo de 2019.

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO PURO DE UNIDADES VEHICULARES UTILITARIAS PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL FISM 2019, DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO..

En la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo siendo las 11:10 horas, del día Veinticinco de Marzo de Dos Mil Diecinueve, en las Oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta Alta del Edificio de la Calle 66 s/n x 65 y 67 Col. Centro, CP 77200, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al calce y al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación: **ARRENDAMIENTO PURO DE UNIDADES VEHICULARES UTILITARIAS PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL FISM 2019, DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO** a ejecutar con recursos provenientes del Ramo 33, Programa Gastos Indirectos, Ejercicio 2019; motivo de esta Licitación de conformidad con los artículos 30 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en adelante, "la Ley", y lo previsto en el Numeral 2.1 de las Bases de la convocatoria a la Licitación. El acto fue presidido por el Prof. Marco Antonio Abán Uc, Encargado de la Secretaría de Administración Pública Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; servidor público designado por la convocante, en presencia de personal del Órgano de Control Interno.

Para cabal cumplimiento a lo establecido en las bases de la licitación, para realizar las aclaraciones y modificaciones pertinentes en la preparación de las proposiciones para esta licitación, así como para hacer constar en forma legal los acuerdos y manifestaciones que complementarán las bases de la licitación en atención a las preguntas, dudas y motivaciones suscitadas.

Participantes:

Las personas cuya asistencia se registró y que firman al calce al finalizar la Junta de Aclaraciones, así como los servidores públicos. Se reunieron en las oficinas de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento sita en la calle 66 sin número entre 65 y 67 colonia Centro, Planta Alta del Palacio Municipal de la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, para dar cumplimiento según lo que establece el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con Bienes Muebles de Estado de Quintana Roo; con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones para esta licitación.

Antecedentes:

El día 21 de Marzo del año en curso; se publicó en los dos principales periódicos de mayor circulación en el Estado el resumen de Convocatoria a Licitación Pública Nacional No. MFOP/SAPM/R33/007/2018; en donde se les convoca a los interesados a participar en la misma.

Las personas físicas y/o morales que se encuentran participando en el presente evento, son las que adquirieron las Bases para participar en la misma y enviaron sus preguntas a través del correo electrónico proporcionado mpio.fcarrilloparticular@hotmail.com, en cumplimiento a las bases de esta Licitación con previa anticipación y poder realizar las aclaraciones a cada una de sus preguntas.

Actuaciones:

Los proveedores participantes presentaron preguntas por escrito:

PROVEEDOR:

FOSTER CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.

1. Por lo que hace al numeral 9.1 de las Bases de Licitación, "Plazo y Lugar de Entrega de los Bienes", en el que se establece:

El plazo de la entrega de los bienes, materia de esta Licitación; será a partir del 1 de abril de 2019, o antes sin perjuicio de las obligaciones contraídas; el lugar para la entrega de los bienes, sin cargo para el Municipio; será en el estacionamiento de la Dirección de Obras Públicas, dependencia del Municipio de Felipe Carrillo Puerto sita en calle Av. Benito Juárez x Calle 63, Col. Centro.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. MFOP/SAPMIG/AV/002/2019

Pregunta: Nos confirmen si es posible modificar la fecha de entrega de las unidades del 1º de abril de 2019, a más tardar el día 10 de abril de 2019, en virtud de que el contrato correspondiente será celebrado el mismo 1 de abril de 2019 y mi representada tiene que realizar diversos trámites posteriores a dicha celebración para la entrega de los Vehículos en cuestión, tales como emplacamiento, revisión con el concesionario, seguro de las unidades, etc.

Respuesta: Si es posible. Los Vehículos materia de la licitación, podrán ser entregados a más tardar el día 10 de abril de 2019. Y su petición es bien sustentada, por lo que no existe mayor inconveniente.

En estos términos, el párrafo en comento quedará redactado de la siguiente manera:

El plazo de la entrega de los bienes, materia de ésta Licitación, será a más tardar el 10 de abril de 2019; el lugar para la entrega de los bienes, sin cargo para el Municipio, será en el estacionamiento de la Dirección de Obras Públicas, dependencia del Municipio de Felipe Carrillo Puerto sita en calle Av. Benito Juárez x Calle 63, Col. Centro. En el entendido, que los días que se retrasen en la entrega de los vehículos, en esos mismos días se podrá prorrogar el término del contrato, sin cargo adicional para respetar la vigencia por 9 meses pactados.

2. Por lo que hace al numeral 10.1 de las Bases de Licitación, "Documentos que integran la Propuesta Técnica", en el que se establece:

1) Modelo del contrato firmado en todas las hojas, por el licitante. (Anexo 3)

Pregunta: Nos confirmen si es posible modificar dicho Modelo de Contrato, en base a la oferta económica que se presente por mi representada. En específico, pero sin limitar, por lo que hace al inciso A de la Cláusula 3 de dicho Contrato "Pago de las Rentas".

Respuesta: Si es posible. Se podrá modificar la Cláusula 3 del Modelo de Contrato, en base a la oferta económica que se presente.

3. Por lo que hace al numeral 11 de las Bases de Licitación, "Condiciones de Pago", en el que se establece:

"El pago se efectuará en pesos mexicanos 100%, pagaderos en dos parcialidades, de la siguiente forma:

Primer Pago: Dentro de los cinco (5) días posteriores a la firma del contrato y al término de la entrega de todos los bienes materia del presente, validado por el área responsable y a satisfacción de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, quien es designado para recibir los bienes.

Segundo Pago: El saldo del 50%, al 20 de diciembre de 2019, como fecha máxima."

Pregunta: Nos confirmen si es posible modificar dichas Condiciones de Pago para quedar de la siguiente manera.

Primer Pago: La cantidad de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), a más tardar el día 5 de abril de 2019, previo a la entrega de los Vehículos materia de la Licitación.

Segundo Pago: La cantidad de \$615,000.00 (seiscientos quince mil pesos 00/100 M.N.), al 20 de diciembre de 2019, como fecha máxima."

Respuesta: Si es posible modificar el numeral 11 de las Bases de Licitación, "Condiciones de Pago", para quedar de la siguiente manera:

El pago se efectuará en pesos mexicanos 100%, pagaderos en dos parcialidades, de la siguiente forma:

Primer Pago: La cantidad de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), a más el día 5 de abril de 2019, previo a la entrega de los Vehículos materia de la Licitación.

Segundo Pago: La cantidad de \$615,000.00 (seiscientos quince mil pesos 00/100 M.N.), al 20 de diciembre de 2019, como fecha máxima."

El Prof. Marco Antonio Aban Uc, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, expresó que de acuerdo a lo estipulado en las Bases se ha atendido lo relacionado a las dudas que se derivaron del Servicio solicitado para incorporarlas a las condiciones y bases establecidos; para la preparación de las Propuestas Técnicas y económicas Se levanta la presente Acta para dejar Constancia y cumplimiento de lo estipulado por la Ley y su Reglamento.

Se da por terminada esta reunión siendo las 11:20 hrs del día de su inicio, comunicándoles a los participantes que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas será el día Uno (1) de Abril del presente año a las 11:00 horas en las oficinas de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento sita en la calle 66 sin número entre 65 y 67 Colonia Centro, en el Palacio Municipal, Planta Alta, Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

POR LOS LICITANTES, FUNCIONARIOS E INVITADOS REPRESENTANTES



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

OFICIALIA
MAYOR

Tiene

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. MFCP/SAPWGI/V/002/2019

Nombre del Representante o Funcionario,
Razón social o Área responsable a la que pertenece

POR EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QROO.

PRFO. MARCO ANTONIO BÁBÁN UC
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
PDTE. DEL COMITÉ DE ADQ. ARREND. Y PREST. DE SERV.
MPIO. DE F. CARRILLO PTO, QROO

POR EL ÁREA FINANCIERA

C. MELCHOR GONZÁLEZ RIVERA
SRJA. DE HACIENDA MUNICIPAL,
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE ADQ. ARREND. Y PREST. DE SERV.

Antonio Esquivel G.

C. ANTONIO ESQUIVEL GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
SRJO. TEC. DEL COMITÉ DE ADQ. ARREND. Y DEL
SERV. DEL MPIO. DE F. CARRILLO PTO, QROO

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

ING. RAUL LÓPEZ PERAZA
POR PARTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO,
DESIGNADO POR EL 2º VOCAL DEL COMITÉ

POR EL ÁREA REQUERENTE:

ING. YOGEL ALBERTO MORALES GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR PARTE DE LOS LICITANTES:

1.- PROVEEDOR:

FOSTER CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.
MARCO ANTONIO TEJA PENNA